Apéndice 2 – Formulario 4

SUDAMÉRICA RUGBY

INFORME DEL ÁRBITRO SOBRE SUSPENSIÓN TEMPORAL

ARBITRAJE

Unión del Jugador	BRASIL	Número del Jugador	2
Nombre del Jugador	ENDY. WILLIAM.		
Sede	CHARRUA - U7	Fecha del incidente	12/5/25
Resultado del partido	PEÑAROL. 57 pts	COBRES	23 pts

Naturaleza de la infracción. Infracción a: (indique Número de Ley(es) aplicable)

Ley	✓	Ley	✓	Ley	✓	Ley	✓	Ley	✓	Ley	✓
3.7		9.7 (c)		9.10		9.14		9.19		9.24	
4.7		9.7 (d)		9.11		9.15		9.20		9.25	
9.7 (a)		9.8		9.12		9.16		9.21		9.26	
9.7 (b)		9.9		9.13	X	9.17		9.22		9.27	
Breve descripción de la Ley						9.18		9.23		9.28	

El jugador no debe ejecutar un tackle tardío o peligroso

ETAPA (en la que ocurrió el incidente):	1er Tpo		2do Tpo	X	Tiempo extra		Minutos transcurridos de la etapa	70'
Proximidad del árbitro al incidente			metros				
Resultado en ese momento	PEÑAROL		57	pts	COBRES		16	pts
Hubo alguna amonestación previa	a) Individual	Sí		No		b) General	Sí		No	
¿El jugador fue sancionado por el informe de un árbitro asistente? *(Si la respuesta es Sí, el árbitro asistente puede tener que completar y presentar un Formulario)*							Sí		No	

NOMBRE DEL ÁRBITRO	FEDERICO SOLARI	UNIÓN	UAR.

Por favor informe detalladamente abajo: POR FAVOR ESCRIBA CLARAMENTE

El N°2 realiza un tackle sin brazos, siendo peligroso para la integridad física del rival

Firma	Solari Federico	FECHA	12/05/2025

ESTE INFORME DEBE SER COMPLETADO Y ENTREGADO AL OFICIAL DISCIPLINARIO DESIGNADO INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE TERMINADO EL PARTIDO

Nota para el Jugador: Usted puede objetar esta Suspensión temporal dentro de las 48hs (XV) o de las 12hs (Seven) de la notificación comunicándolo al Oficial de Disciplina Designado y, normalmente, especificando las razones

Scanned with CamScanner